



**Comisión Especial de Prevención Conservación  
y en su caso Restauración del Medio Ambiente  
en las Entidades Federativas donde se ubican  
las Instalaciones de Pemex.**

**ACTA**

**DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y EN SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2014.**

Siendo las 10:30 horas del día 31 de julio de 2014, en el salón de C del edificio "G", de la Cámara de Diputados, se reunieron legisladores integrantes de este órgano legislativo, para llevar a cabo la Décima Tercera Reunión Ordinaria; y proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.**

La Secretaria Diputada Mima Esmeralda Hernández Morales, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que se contaba con el quórum necesario para poder llevar a cabo la sesión.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta de la Comisión Especial, Rocío Adriana Abreu Artiñano, dio por iniciada la reunión ordinaria.

**2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

Acto seguido, la Diputada Secretaria Mima Esmeralda Hernández Morales, dio lectura y puso a consideración de los miembros asistentes, el Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Información referente al Informe de Sustentabilidad de Pemex 2013.
5. Informe del ejercicio realizado por CENAPRED en el que ubica las entidades federativas con instalaciones de Pemex donde existe mayor densidad de población expuesta en sus áreas circundantes
6. Informe de oficios girados a PEMEX.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.



## **Comisión Especial de Prevención Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las Instalaciones de Pemex.**

Al no haber observaciones dentro de la misma, los Diputados integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del Día.

### **3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.**

Los diputados integrantes de la Comisión Especial, dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 15 de mayo de 2014, y en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis, la Diputada Secretaria Mima Esmeralda Hernández Morales, sometió a votación su aprobación, y no habiendo observaciones, se aprobó por unanimidad.

### **4. Información referente al Informe de Sustentabilidad de Pemex 2013**

La Dip. Roció Adriana Artiñano Abreu, señaló que el pasado lunes 23 de junio, el Mtro. Emilio Lozoya Austin, Director General de Petróleos Mexicanos, presentó el Informe de Sustentabilidad 2013, en el que se destacan los avances y compromisos de la paraestatal, así como sus indicadores ambientales, sociales y económicos

Por lo anterior, informó que la Comisión se encargó de realizar un análisis de dicho informe identificando los siguientes puntos de interés.

1. Se informó que en 5 años se han reducido las emisiones de CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) en 15 millones de toneladas, lo que representa un 50 por ciento más de la meta establecida para la empresa en el Programa Especial de Cambio Climático del Gobierno Federal, por lo que la metodología Sustainable Asset Management (SAM) otorgó a Pemex una calificación que la mantiene por encima de la media de la industria en el mundo con una calificación posible (A+), así como el Carbon Disclosure Project, el cual evalúa el desempeño en materia de huella de carbono.

2. La generación de residuos ha bajado de más de 50 mil toneladas anuales a menos de 32 mil, una reducción de casi 40 por ciento, en tanto el consumo de agua se ha mantenido estable a pesar del incremento de las operaciones industriales de Pemex.





## Comisión Especial de Prevención Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las Instalaciones de Pemex.

3. Se está diseñando e instrumentando un Plan de Acción Climática (PAC) que permita dar seguimiento a las acciones encaminadas a la reducción de la huella de carbono de las actividades propias de la producción petrolera.

4. Se está impulsando un manual de acciones de mitigación indirecta como los programas de conservación, restauración y reforestación que operan organizaciones de la sociedad civil en 670 mil hectáreas, el equivalente a dos terceras partes de las Áreas Naturales Protegidas en regiones petroleras, y que permiten compensar parcialmente grandes cantidades de emisiones de gases de efecto invernadero.

5. Se ha identificado un potencial de cogeneración de hasta 3,100MW en las instalaciones de Salamanca, Tula, Salina Cruz, Morelos, Cangrejera, Madero, Cadereyta y Atasta, ya que el proyecto de Cogeneración que opera en el centro Procesador de Gas (CPG) de Nuevo PEMEX permite generar hasta 300MW y cerca de 800t/h de vapor, lo que representa la autosuficiencia eléctrica del CPG y el 55 por ciento de su demanda de vapor, así como la posibilidad de portear los excedentes de energía eléctrica a otras instalaciones de la empresa.

6. Durante 2013 se concluyeron los trabajos de remediación de la laguna La Escondida, en Tamaulipas, este proyecto permitió recuperar un importante captador de agua pluvial para miles de familias, rehabilitar el hábitat de diversas especies a través de la construcción de islas para aves migratorias, reducir sensiblemente el riesgo de inundaciones en la ciudad de Reynosa y brindar a la región un espacio restaurado para actividades productivas y de esparcimiento.

Informó finalmente que la Comisión continuara dando seguimiento a esta información, procurando generar acuerdos para atender los diversos temas.

Posteriormente se puso a discusión el tema y al no haber oradores se procedió a continuar con el Orden del Día.

### **5. Informe del ejercicio realizado por CENAPRED en el que ubica las entidades federativas con instalaciones de Pemex donde existe mayor densidad de población expuesta en sus áreas circundantes**



## Comisión Especial de Prevención Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las Instalaciones de Pemex.

La Diputada Presidenta Rocío Adriana Abreu informó que con fecha del 12 de junio de 2014, la Coordinación Nacional de Protección Civil del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), remitió un informe de las instalaciones de Pemex donde existe mayor densidad de población expuesta en sus áreas circundantes, a incidentes como fugas, derrames, incendios y explosiones.

El ejercicio que realizó CENAPRED, informó, corresponde a un análisis de diez instalaciones de Pemex, con la finalidad de conocer sus programas de seguridad y prevención de accidentes hacia el exterior de sus instalaciones. Las 10 instalaciones de Pemex son:

### Refinerías.

- Refinería Madero "Francisco I. Madero".
- Refinería Salamanca "Ing. Antonio M. Amor"

### Complejos Procesadores De Gas.

- Poza Rica.Área
- Coatzacoalcos.
- La venta

### Complejos Petroquímicos

- Cosoleacaque

### Terminales de Distribución de Gas LP.

- Poza Rica.
- Puebla
- Salina Cruz y Cactus
- Campeche

Informó además que los criterios para la selección de estas instalaciones fueron los siguientes:

1. Se seleccionaron las instalaciones donde hay mayor población expuesta, que pudiera sufrir afectaciones en caso de un evento no deseado (fuga. Derrame, incendio o explosión).
2. Se identificó un posible escenario y se consideró una distancia de afectación de 200 metros a partir de los límites de la instalación.





**Comisión Especial de Prevención Conservación  
y en su caso Restauración del Medio Ambiente  
en las Entidades Federativas donde se ubican  
las Instalaciones de Pemex.**

3. Utilizando el Atlas Nacional de Riesgos se identificó la población expuesta y el número de viviendas con posible daño.

Finalmente la Diputada Presidenta subrayó que con la información presentada, la Comisión buscará que en conjunto con PEMEX se puedan establecer estrategias y poder encaminar acciones para la protección de la población vulnerable.

En virtud de que no contó con oradores registrados, se procedió al siguiente punto del orden del día.

**6. Informe de oficios girados a PEMEX.**

Respecto a este punto del orden del día, la Diputada Presidenta informó que la Comisión se encuentra en el seguimiento permanente a los hechos e incidentes que ocurren en las instalaciones de Pemex, girando los oficios pertinentes sobre estos acontecimientos.

Informó que la Comisión seguirá pendientes de las respuestas que Pemex emita a las peticiones, y que seguirá informando oportunamente. En virtud de que no se tuvieron oradores registrados, se dió cuenta del siguiente punto en el Orden del día.

**7. Asuntos generales.**

En lo relativo a asuntos generales se mostró una abstinencia por parte de los diputados por lo que se solicitó a la secretaria del siguiente punto en la orden del día.

**8. Clausura de la reunión.**

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Comisión Especial, la Diputada Rocío Abreu Artiñano, agradeció la participación de los diputados integrantes y dio por terminada la sesión ordinaria, a las 10:30 horas del jueves 31 de julio de 2014.




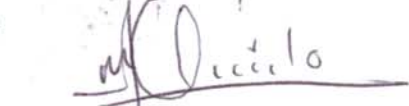
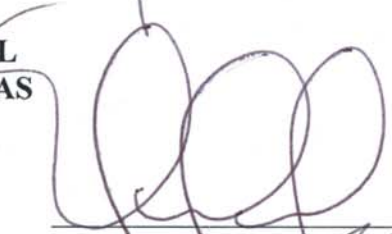

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 31 días del mes de julio de 2014.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN CONSERVACIÓN Y EN SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX

## APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<b>DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO</b> Presidenta			
<b>DIP. MIRNA ESMERALDA HERNÁNDEZ MORALES</b> Secretaria			
<b>DIP. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO</b> Secretaria			
<b>DIP. MARÍA GUADALUPE MOCTEZUMA OVIEDO</b> Secretaria			
<b>DIP. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ</b> Secretaria			
<b>DIP. JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA</b> Secretario			



**COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN CONSERVACIÓN Y EN  
SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS  
ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS  
INSTALACIONES DE PEMEX**

**LXII LEGISLATURA**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DIP. DELVIM  
FABIOLA  
BÁRCENAS  
NIEVES**  
Integrante

**DIP. GENARO  
CARREÑO MURO**  
Integrante

**DIP. MARÍA  
ISABEL ORTIZ  
MANTILLA**  
Integrante

**DIP. MARÍA DE  
JESÚS HUERTA  
REA**  
Integrante

**DIP. MA.  
CONCEPCIÓN  
NAVARRETE  
VITAL**  
Integrante

**DIP. DELFINA  
ELIZABETH  
GUZMÁN DÍAZ**  
Integrante

**DIP. CAROL  
ANTONIO  
ALTAMIRANO**  
Integrante

---